
La Información como Derecho Humano Fundamental

JORGE A. RICHARDS

- Algunos antecedentes

La década de los setenta se ha caracterizado por los esfuerzos de reestructurar el sistema económico mundial, con una distribución internacional del trabajo más justa y equitativa. Las voces de los países del Tercer Mundo y de las fuerzas progresistas del mundo industrializado, han coincidido en la necesidad de concebir y poner en práctica un nuevo orden que modifique las dimensiones y características de las actuales relaciones económicas internacionales.

La declaración sobre el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Naciones Unidas (Sexto Período), en 1974, reconoce los avances logrados en las últimas décadas tanto en el plano de la independencia política, como en el avance tecnológico en beneficio del bienestar general de la humanidad. Pero, se remarcan las dificultades vigentes:

“... los vestigios persistentes de una dominación extranjera y colonial, de ocupación exterior, de discriminación racial, apartheid y **neocolonialismo en todas sus formas**, continúan estando entre los grandes obstáculos para la total emancipación y el progreso de los países en desarrollo y de sus pueblos”.

En la medida que el análisis identifica **todas** las formas de neocolonialismo, surgen las evidencias del papel que la información cumple como mecanismo neocolonial en la sociedad contemporánea. En gran medida esa expresión neocolonial se sustenta en el poder transnacional en expansión.

Estas ideas han ido emergiendo, tanto al interior de los movimientos políticos, especialmente en el de los Países No Alineados, como en diversas entidades no gubernamentales, cuya capacidad de investigación se ha propuesto avanzar en la definición de los nuevos conceptos que sostengan los planteamientos de un orden informativo que aparece como una necesidad, para modificar las condiciones de dependencia heredadas de los acuerdos al término de la Segunda Guerra Mundial.

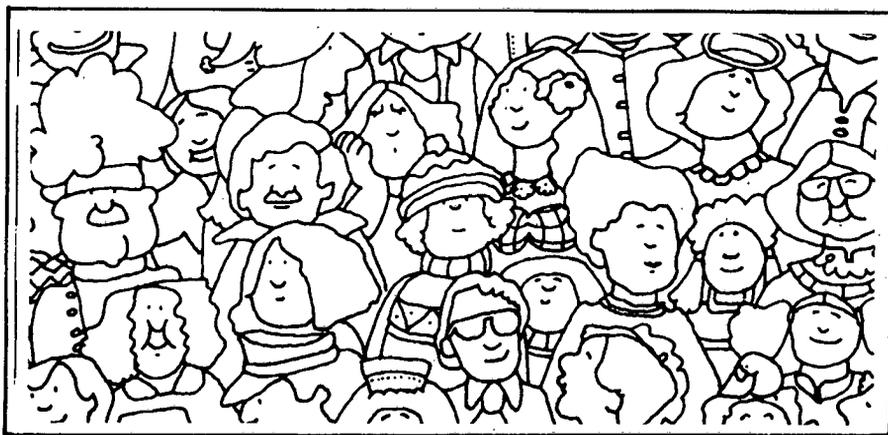
La toma de conciencia política a nivel de los sectores gubernamentales sobre las implicancias de este fenómeno, comenzó a surgir a comienzos de los setenta. Ha sido en el marco político de los Países No Alineados donde esta toma de conciencia ha surgido con mayor energía y persistencia. La declaración emitida por los Jefes de

Estado de los Países No Alineados en Argelia, en septiembre de 1973, expresa que "los países en vías de desarrollo deben emprender una acción concertada en el campo de las comunicaciones", fijándose como una de las metas más significativas "la reorganización de los actuales canales de información, los cuales son un legado de un pasado colonial, que han obstaculizado las comunicaciones libres, directas y rápidas entre ellos". Desde entonces, los Países No Alineados han mantenido una persistente línea de avance político, conceptual y operativo, para crear una expresión alternativa de la información que domina los canales internacionales. En Lima, Túnez, Nueva Delhi, Sri Lanka, Sarajevo, El Cairo, la Habana, por señalar algunas citas importantes, ha tomado forma una corriente que da a la construcción de un Nuevo Orden Informativo Internacional una prioridad significativa en la construcción de una mejor calidad de la vida en la sociedad contemporánea. Este esfuerzo, ha influido en el debate de la UNESCO, tan marcado durante la década de los sesenta por la búsqueda de definiciones para la comunicación social, para el papel de los medios de comunicación en ella y para otorgar, también, un papel activo a los individuos y grupos sociales receptores de la información. Es ese receptor, especialmente el del Tercer Mundo, el que está recibiendo una información muchas veces manipulada, con visiones ajenas a su realidad y con criterios que afectan y alteran su desarrollo económico, político y cultural.

• Qué es el NOII

El Nuevo Orden Informativo Internacional se constituye para impulsar cambios en el papel que juegan los sistemas culturales e informativos en pro de la democratización, la participación social y la liberación del hombre. Por ello, en esencia significa democratizar las comunicaciones a nivel nacional e internacional. El debate en torno al papel que cumplen los medios de comunicación en la sociedad actual, es una inquietud no sólo presente en los países del Tercer Mundo, sino también en los sectores más sensibles de los países industrializados.

El Nuevo Orden Informativo Internacional se formula en beneficio no sólo del Tercer Mundo sino también de los pueblos de esos países. Ello implica que la búsqueda del Nuevo Orden Informativo Internacional debe ser asumida como una tarea prioritaria por los sectores progresistas del Tercer Mundo y del mundo industrializado. Debe ser una expresión de cambio que se inserte en el quehacer de las fuerzas populares para que en ningún momento el debate sobre este Nuevo Orden Informativo Internacional, se convierta en una fórmula de mediatización que termine por mantener la estructura hoy vigente.



- **Interpretaciones sobre el NOII**

Dentro del debate que se ha generado en torno al NOII han emergido, al menos, tres actitudes frente al fenómeno:

- a) Están quienes postulan que el NOII se consigue con una modificación sustantiva de los flujos informativos actuales, creando nuevos mecanismos de acción periódica y contenidos alternativos dentro del actual sistema informativo; ello debe expresarse en un flujo equilibrado y multidireccional, muestra del pluralismo cultural del mundo.
- b) Están quienes sostienen que el NOII se consigue con una modificación profunda en toda la estructura del sistema de comunicación, revisando las interacciones de los flujos informativos con la estructura transnacional, su dependencia financiera e ideológica de ésta. Esta posición sostiene que una modificación de los mecanismos informativos, (prensa, radio, televisión, agencias), no tocaría el fondo mismo del problema centro-periferia.
- c) Están quienes han sostenido un rechazo absoluto a los conceptos del Nuevo Orden Informativo Internacional, armonizando sus posiciones para sostener una campaña conjunta, contra la UNESCO y los esfuerzos de los Países No Alineados. Sin embargo, en esta corriente se ha registrado una evolución. Aunque mantienen posiciones críticas, reconocen el desequilibrio informativo. Como consecuencia, postulan que el NOII se consigue con una toma de conciencia de los sectores profesionales y empresariales del mundo industrial occidental sobre la necesidad de otorgar asistencia técnica y entrenamiento profesional a los sectores de los países del Tercer Mundo capaces de desarrollar sus propios medios de comunicación.

Como consecuencia de estas diversas interpretaciones, los voceros del modelo occidental tradicional se ubican en una posición que obliga a los periodistas y sectores progresistas a estar especialmente alertas.

Al comenzar la década de los 80's un peligro emerge para estos planteamientos: la tendencia de importantes sectores de poder en ciertos países industrializados a cooptar estos conceptos, dándole contenidos que deforman sus propósitos iniciales y retienen los posibles cambios. En el caso específico del Nuevo Orden informativo Internacional, se advierte la actitud de sectores interesados que buscan dar solución a los desequilibrios informativos y culturales con un incremento de los recursos tecnológicos y una ampliación del entrenamiento de comunicadores y técnicos, en programas especiales en los países del centro. Ello desdibuja los contenidos de fondo que para los países del Tercer Mundo tiene el NOII: una búsqueda de la democratización de las comunicaciones en el marco de cambios estructurales auténticos.

- **La situación en América Latina**

El ejercicio de la profesión periodística en la década de los 70 y comienzos del 80 se ha desarrollado en un marco de evidente militarización, en buena parte de los países de América Latina, especialmente en los de Centroamérica y el Cono Sur. De la misma forma, el oficio ha debido enfrentar la permanente y progresiva participación de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) en los procesos políticos de numerosos países del continente. Estos fenómenos han generado secuelas que atentan gravemente contra el libre desempeño de la profesión. En definitiva estamos ante la presencia de medidas que se hacen cada día más habituales: la manipulación de la prensa; la aplicación de la censura como método coercitivo y el cierre de todo medio opositor, que lesione los intereses de los regímenes aludidos.

Por otra parte, en este mismo período somos testigos de la incorporación masiva de nuevas y adelantadas tecnologías, que naturalmente han producido un cambio radical en el ejercicio del periodismo. El desplazamiento de los medios escritos por

los medios electrónicos, la automatización de la prensa, la instalación de modernos sistemas de satélites con su producción envasada, etc., traen como consecuencia la reducción de las posibilidades ocupacionales de millares de periodistas latinoamericanos.

Otro antecedente, quizás el más alarmante, es el aumento paulatino de la represión aplicada a los periodistas. Una cantidad incalculable sufre la prisión, la tortura, el asesinato, y en muchos casos la desaparición, lo que hace de América Latina uno de los continentes más riesgosos para ejercer la profesión. Tampoco se puede olvidar el sinnúmero de periodistas que obligadamente viven el exilio.

En ese mismo contexto se ha aplicado una política de cooptación. Primero, a través de la utilización de las Escuelas de Comunicación donde se impartía la enseñanza funcionalista de origen norteamericano. Luego, ante el fracaso de esta política, se ha recurrido a los grandes medios de comunicación que incorporan en sus plantas profesionales, imponiéndoles estilos, formas y esquemas tradicionales de trabajo. Todo esto es posible por las evidentes restricciones del mercado laboral, que estos sistemas generan.

De acuerdo al marco descrito, someramente, en las líneas anteriores podemos percibir otro fenómeno al cual los periodistas están enfrentados. La Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP) y los grandes consorcios periodísticos se han caracterizado durante este período por implementar una violenta lucha contra las organizaciones gremiales y los niveles académicos de la profesión. Durante los últimos años en diferentes realidades de Latinoamérica esta alianza de propietarios trata de dividir los organismos y busca fórmulas de clausurarlos; al mismo tiempo intentan restar significación a los estudios de las escuelas.

En esta realidad nace la (FELAP) Federación Latinoamericana de Periodistas en el año 1976. Vale decir esta Federación surge como una voz de alerta del periodismo latinoamericano cuando la militarización del continente está en su apogeo. La importancia de la FELAP y las organizaciones nacionales que la conforman radica principalmente, en la necesidad de impulsar luchas, que permitan a los periodistas, abrirse paso en esta ley de la selva impuesta por regímenes autoritarios, intereses transnacionales y organismos empresariales del periodismo. En la actualidad nos encontramos en un momento clave de confrontación. Los periodistas organizados emergen con fuerza propia, enarbolando banderas reivindicativas, pero también planteando transformaciones de fondo; desde la permanente defensa de la libertad de expresión hasta las propuestas de nuevas formas de hacer periodismo incluídas en la tesis de la democratización de las comunicaciones.

Precisamente, la concentración del poder informativo en América Latina se debe a la proliferación de regímenes militares, al uso que hacen las empresas transnacionales de las nuevas tecnologías, y a los mecanismos de represión y cooptación a que se ven sometidos la gran mayoría de los periodistas del continente; y no a la existencia de organizaciones gremiales, ni a la calidad universitaria de la profesión, ni a las medidas de protección a los periodistas, como pretende hacer creer la SIP.

En este marco entonces y como una manera de rescatar derechos elementales en el terreno de la información habría que remontarse a lo declarado por la ONU, ya en 1946: "la libertad de expresión y el derecho a la información es un derecho humano fundamental y piedra de toque de todas las libertades a las cuales están consagradas las Naciones Unidas". Sin embargo no puede existir una real libertad de expresión, como tampoco procesos informativos libres, si no se dan en el contexto de la democratización de las comunicaciones.

Por tanto, hoy, que vivimos en nuestra región, especialmente en Centroamérica y el Cono Sur momentos de crisis a todo nivel, se hace indispensable levantar por lo menos en el terreno de la información, los postulados de la democratización de las comunicaciones:

1) La democratización de los sistemas de comunicación entendida como la posibilidad real de acceso a la emisión de los mensajes; la liberación de los medios masivos respecto de las presiones del financiamiento publicitario y la participación

popular asegurando que sea concebido como **servicio público** y no como mercancía; que sea **representativo** de los sectores sociales fundamentales de la vida nacional; y que sea responsable del cumplimiento de su función social.

- 2) La democratización de los medios masivos concebida como la recuperación legítima de los periodistas y trabajadores de la comunicación a participar en todas las instancias de elaboración y selección de los contenidos que estos transmiten.
- 3) La democratización supone también la emergencia de nuevas formas de comunicación, principalmente aquellas gestadas por las organizaciones populares. La experiencia latinoamericana nos muestra una vastedad de expresiones que sin duda enriquecen el proceso comunicativo y contribuyen a democratizar el conjunto de la sociedad.
- 4) La democratización supone modelos inminentemente nacionales que rescaten los valores propios de cada realidad y por tanto sea un anticuerpo a la penetración cultural que ejercen las grandes potencias a través de su infraestructura informativa.

En definitiva lo que se plantea es la necesidad de formular modelos alternativos de comunicación que persigan como finalidad incorporar a las grandes mayorías a estos procesos informativos por una parte y por otra que dichos modelos respeten cabalmente todos y cada uno de los derechos fundamentales de esas mismas mayorías.

Otras características, además de las mencionadas anteriormente, dicen relación con las técnicas de información que deben tener un cambio radical:

- 1) Formular mensajes informativos horizontales.
- 2) Darle a la información un carácter de bien social donde los sectores sociales representativos tengan un papel protagónico.

Y en este cuadro no podemos olvidar el papel que les cabe a los profesionales de la información: los periodistas. En esta definición recogemos lo ya planteado en Marzo de 1979 en el Seminario efectuado en México por el ILET "NOII: Perspectiva y dificultades en América Latina". El periodista debería integrar el proceso informativo como un mediador profesional y agente de cambio social.

Su labor es indispensable principalmente en las fases de búsqueda, elaboración y canalización de los materiales noticiables. Sin embargo, su participación en la toma de decisiones respecto de la selección de fuentes, manejo del concepto noticioso y políticas de divulgación de mensajes, está limitada por una amplia gama de factores. Estos abarcan los intereses del sistema de propiedad privada de los medios, la presión política y el peso de la publicidad. Es, consiguientemente, legítimo distinguir entre la actuación del periodista —sujeta a restricciones— y la actuación de los empresarios privados de los medios de comunicación.

El carácter de intelectual asalariado coloca al periodista en situación de imposibilidad de disponer libremente del producto de su trabajo, hecho que puede convertirse en una violentación de la conciencia del individuo; en el marco general, esta situación es un factor negativo para los fines sociales del periodismo. De igual forma cabe señalar que el quehacer periodístico ha registrado en los últimos años, particularmente en países con regímenes opresivos, persecución, prisión, destierro y a veces hasta la muerte de periodistas, haciendo de esta profesión una de las más golpeadas en el continente.

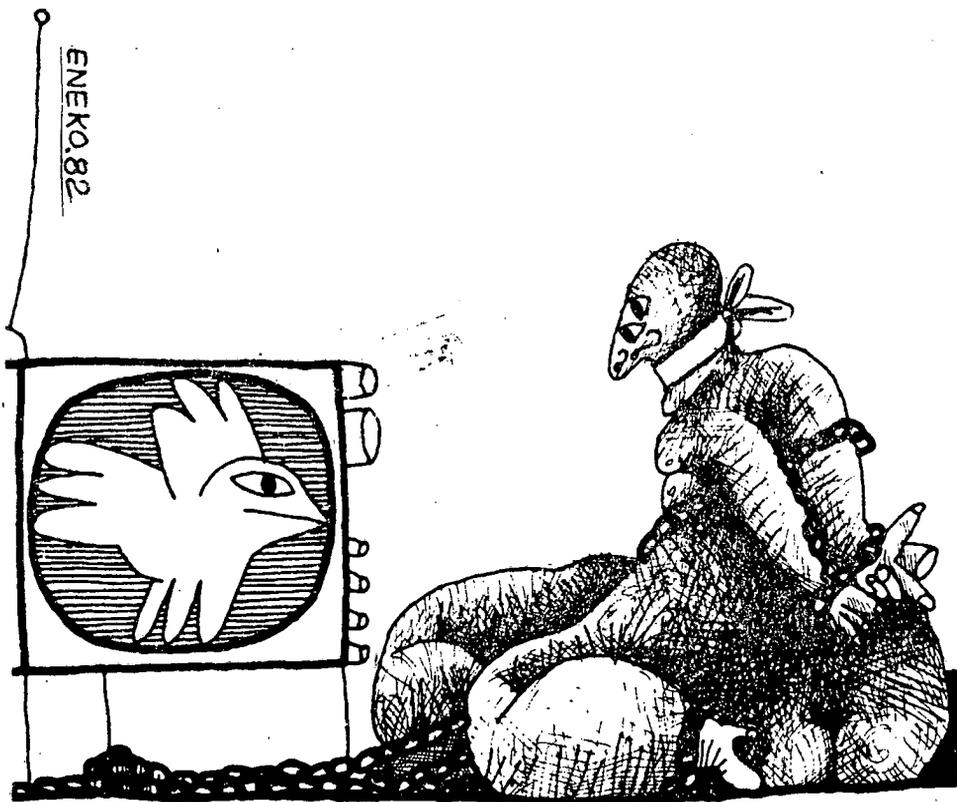
América Latina cuenta con periodistas capaces, que constituyen un recurso humano potencialmente importante para desarrollar un nuevo concepto de comunicación como bien social frente al patrón ideológico de la dominación neocolonialista y del mercantilismo que caracterizan a los medios masivos tradicionales.

• Democratización y Participación

Todas estas inquietudes, por cierto plantean un problema mayor. Es muy difícil demandar procesos alternativos de las comunicaciones, si simultáneamente no se demandan nuevas estructuras económicas, políticas, culturales y sociales. Vale decir si

queremos democratizar las comunicaciones, necesariamente urge democratizar las sociedades:(1). "En suma la propuesta alternativa en el terreno que nos preocupa requiere para su concreción: la construcción de un estado democrático que no excluya a las comunicaciones del control de la soberanía popular; el desarrollo de un proceso de democratización económico y social; el establecimiento de un equilibrio interno en el sistema de comunicaciones tal que las fuerzas sociales tengan igualdad de oportunidades de acceso, financiamiento y perfeccionamiento técnico profesional en función de su representatividad y de un control posterior del público, el establecimiento de un equilibrio externo tal como se ha propuesto en relación al nuevo orden informativo internacional (o en términos más amplios, un nuevo orden de las comunicaciones)".

Sin embargo, si la discusión al respecto está bastante adelantada por parte de algunos investigadores, periodistas, organizaciones gremiales, y por institutos académicos vinculados al tema, creemos que no es suficiente. Si estamos planteando modelos alternativos donde la participación es lo fundamental, dicha participación por tanto no sólo debe pregonarse sino que debe hacerse realidad. En esta perspectiva entonces, debemos los que estamos en esto, dedicar grandes esfuerzos para incorporar a la discusión a las diferentes organizaciones de la sociedad: sindicatos obreros, campesinos, organizaciones femeninas, juveniles, Iglesias, intelectuales y organiza-



(1) Taller de Comunicaciones Vector - Chile. Serie Documento No. 1 Octubre 1980.

ciones de base, con el objeto que su participación comience en los debates y su aporte sea fundamental para la consecución de nuevas estructuras informativas, que es uno de los objetivos finales.

Creemos por otra parte que en muchos casos las organizaciones políticas progresistas también están al margen de la problemática. Muchas de ellas no incluyen en sus propuestas y discursos el fenómeno de las comunicaciones. Nos parece urgente y tarea prioritaria que en el terreno político se incorpore el problema sobre democratización de la información, como base sustancial de los proyectos de gobierno que se plantean las fuerzas progresistas de nuestros países. Si logramos aquello el día de mañana resultará mucho más expedita la formulación de políticas nacionales de comunicación, que recojan todos los elementos que en la actualidad analizamos, con el fin de implementar nuevas formas de comunicación, y de participación. Decimos esto porque el problema de la comunicación hoy por hoy va mucho más allá que la noticia; es un derecho humano fundamental. Así lo señala el informe de la Comisión MacBride: "es un derecho social y una necesidad colectiva de cada sociedad; un instrumento de educación, un pre-requisito para la participación política, es el principal instrumento a través del cual se expresan, vinculan o se penetran las culturas".

Por otra parte, intentos de "otro tipo de comunicación" se están dando en diferentes países de nuestro continente. Lamentablemente se ha detectado que entre estas iniciativas no hay ninguna vinculación y por tanto ninguna articulación. Incluso más, muchos de los medios alternativos, no conocen la existencia de medios similares en otros países, que persiguen los mismos objetivos. Esta realidad por tanto reclama una coordinación que permita generar una dinámica continental, que se contraponga al actual sistema imperante en la comunicación, con el objeto de reemplazarlo por un nuevo orden participativo y democrático de la información.

Esto en ningún caso pretende hacer de las propuestas una cosa uniforme. La idea es transmitirse experiencias, vivencias, logros y fracasos cuyo fin se encamine a ir perfeccionando estos procesos, reconociendo sí que cada sociedad tiene sus propias características y se circunscribe a su propia realidad. Y en este sentido el informe de la comisión MacBride lo manifiesta, hay una afirmación repetida y reiterada a través de dicho informe: la idea de que la democratización de las comunicaciones o los procesos alternativos son una necesidad urgente hoy, tanto a nivel internacional como a nivel nacional. Y en este último aspecto se reconoce que "la forma concreta que adquiera la democratización, particularmente en su versión interna será muy variada, muy diversa y tendrá que respetar y reconocer las características propias en que vive cada sociedad". No obstante, si bien se respeta la historia de cada pueblo, también es cierto que la lucha se está dando contra un poder transnacional muy bien articulado, por tanto la coordinación de todas nuestras experiencias se hace fundamental en la perspectiva de materializar formas diferentes de la información, ya sea a nivel internacional, como a nivel nacional.

En este mismo orden de propuestas y tal vez debería ser una de las temáticas a discutir en la hora presente es el divorcio que existe entre lo que es la discusión teórica (académicos e investigadores) y lo que es la experiencia práctica (medios alternativos y la práctica en general desarrollada por sectores de periodistas). Cada uno de estos sectores en forma paralela le dan, por separado, el énfasis en su quehacer. Vale decir lo teórico y lo práctico transitan por caminos paralelos y no confluyentes, y por cierto hoy la necesidad más urgente es conjugar todos los esfuerzos que se implementan en torno al problema de las comunicaciones, con el objeto de masificar el fenómeno y a partir de esa socialización tanto del pensamiento creativo y de la práctica cotidiana emerjan fórmulas diferentes de informar y comunicar a las que actualmente se manejan en nuestros países.

Y en este divorcio también están incluidos los futuros profesionales, es decir los actuales estudiantes de comunicación y periodismo. En nuestros debates y en los foros de discusión recién se está incorporando la preocupación sobre la enseñanza y formación que están recibiendo los profesionales del mañana y en la mayoría de los

casos la discusión se realiza al margen de los protagonistas: ellos mismos, los estudiantes.

En definitiva podremos pensar en una nueva sociedad y por ende en un nuevo orden de la información cuando todos aquellos que estamos preocupados de la problemática, desde nuestros diversos frentes, podamos mancomunar esfuerzos y a partir de esa mancomunidad, en la cual se incluye al académico, al periodista al estudiante, a las organizaciones políticas y sociales de cada sociedad, salgan las propuestas para transformar los procesos de la comunicación.

Finalmente y como conclusión de todas estas ideas creemos que derechos humanos, libertad de expresión y democracia son una misma cosa. Y sobre la base de conseguir el respeto y establecimiento de estos valores podremos pensar en sociedades justas y representativas. En este marco los periodistas, los medios de comunicación, y la participación activa de las instancias vivas de la sociedad cumplen un rol fundamental, en algunos casos por rescatar y en otros por consolidar la permanencia de sistemas democráticos y pluralistas, donde se asegure la plena vigencia de estos mismos valores. ■

diálogosocial

Revista mensual centroamericana

Independiente, veraz y comprometida en el análisis e interpretación de los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestra América.



TARIFAS

Panamá
Un ejemplar 95 cts.
Suscripción por correo
(once números) B/.15.00

Exterior
Suscripción por correo aéreo (once números):

- Latinoamérica y España US\$ 25.00
- EE.UU., Canadá y Europa US\$ 35.00
- Asia, África y Oceanía US\$ 40.00
- Un ej. por correo aéreo: US\$ 2.00

Suscripción de apoyo: US\$ 50.00

Nota: Todo cheque del exterior incluye un recargo de US\$ 1.80

Edita: Centro de Capacitación Social
Apartado Postal 9A-192, Panamá

SUSCRIPTOR

Institución _____
Persona _____
Dirección: Address _____
Ciudad: City _____
País: zone: Country _____
Teléfono: _____

PAGADOR/PAYER

Institución _____
Persona _____
Dirección: Address _____
Ciudad: City _____
País: zone: Country _____
Teléfono: _____